



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20196920127901

Fecha: 13-05-2019

**\*20196920127901\***

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.  
692 - AGDL - Planeación

Señora:  
**LEONOR CHACON GOMEZ**  
Calle 79 No. 18C sur-55  
El Tesoro  
3163636557  
Ciudad

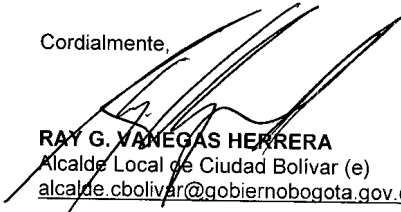
Asunto: Respuesta radicado No. **20196910055532** del 29 de Abril de 2019

Respetada señora Chacon.

Atendiendo la solicitud realizada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición llevada a cabo el 28 de abril del año en curso, me permito informarle que respecto a lo expuesto: "Me gustaría con respecto al tema de la salud en una palabra estamos graves porque hay mucha demora para que le den una cita para cualquier especialidad" fue remitido al Despacho de la Doctora. Claudia Helena Prieto Vanegas Gerente Subred Integrada de Servicios, para el trámite respectivo por ser lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 a través del Radicado No. 20196920127881 del 13 de mayo de 2019.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para manifestarle el interés que demostró al participar del escenario entre la Administración Local y la ciudadanía, lo cual nos permite seguir desarrollando acciones que aporten la construcción de una Ciudad Bolívar Mejor para Todos.

Cordialmente,

  
**RAY G. VANEGAS HERRERA**  
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (e)  
[alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Miguel Moreno – Profesional de Participación	Firma:
Revisó: Tatiana Escobar - Profesional de Participación	Firma:
Aprobó: Italo Gallo – Abogado de Despacho FDLCB	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	

Carrera 73 No. 59 -12 Sur  
Código Postal: 111921  
Tel. 7799280  
Información Línea 195  
[www.ciudadbolivar.gov.co](http://www.ciudadbolivar.gov.co)

GDI - GPD - F110  
Versión: 03  
Vigencia:  
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

4242  
19-05



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO  
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20196920127881  
Fecha: 13-05-2019  
**\*20196920127881\***

Bogotá, D.C.  
692 - AGDL - Planeación

Doctora  
**CLAUDIA HELENA PRIETO VANEGAS**  
Gerente Subred Integrada de Servicios  
Carrera 20 No. 47B-35 sur USS Tunal  
Sede Administrativa  
Ciudad

Asunto: Remisión por competencia

Referencia: Radicado No. **20196910055532** del 29 de Abril de 2019

Cordial Saludo Dra. Prieto:

Atendiendo lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y por ser de su competencia, me permito remitir a su despacho la petición con Radicado No. **20196910055532** del 29 de Abril de 2019, la cual fue presentada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por la señora LEONOR CHACON GOMEZ, quien manifiesta: "Me gustaría con respecto al tema de la salud en una palabra estamos graves porque hay mucha demora para que le den una cita para cualquier especialidad"

Agradezco la atención que desde su entidad se brinde a la petición, para lo cual solicito copia del trámite realizado y así continuar fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, que contribuyan en la construcción de una Ciudad Bolívar Mejor para Todos.

Cordialmente

**RAY G. VANEGAS HERRERA**  
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (e)  
[alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Miguel Moreno – Profesional de Participación	Firma:
Revisó: Tatiana Escobar - Profesional de Participación	Firma:
Aprobó: Italo Gallo – Abogado de Despacho FDLCB	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	

Carrera 73 No. 59 -12 Sur  
Código Postal: 111921  
Tel. 7799280  
Información Línea 195  
[www.ciudadbolivar.gov.co](http://www.ciudadbolivar.gov.co)

GDI - GPD – F110  
Versión: 03  
Vigencia:  
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	
Lugar:	Colegio Rodrigo Lara Bonilla
Fecha:	Domingo 28 de abril de 2019
Nombre Completo:	Leonor Chacon Gomez
No. Documento	41452259
Dirección:	C/le 79, 18C sur 55
Barrio:	El Tesoro
Correo Electrónico:	
Número de Teléfono	3163636557
Institución, Organización o Instancia de participación que representa:	

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar  
R No. 2019-691-005553-2  
2019-04-29 15:14 - Folios: 1 Anexos: 0  
Destino: Area de Gestion de Desarr  
Ram D. LEONOR CHACON



De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:

me gustaria con respecto al tema de la salud en una palabra estamos gravas porque hay mucha demora para que le den una cita para cualquier especialidad

Formato No. \_\_\_\_\_